

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Asunto:** Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Abreviada N° 44 de 2014.

Una vez revisada la propuesta hecha por la empresa KASAI LTDA, Nit: 800.078.000-8, en mi calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta así:

<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO (DEBIDAMENTE INSTALADOS Y CON CAPACITACION DE MANEJO) NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CAUTIVERIO DEL WARAKU COMO FUENTE DE PROTEÍNA PARA LA DIETA DE INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS</b>
<b>FECHA</b>	<b>23 DICIEMBRE DE 2014</b>

<p><b>Anexo N° 2</b> suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético.</p>	<p>FOLIO 14 - 15 NO CUMPLE, se encontraron equipos con especificaciones técnicas menores a las solicitadas en esta convocatoria y los precios de muchos de los equipos están por encima de lo cotizado inicialmente.</p> <p>Valor propuesta: \$135.181.818</p>
<p>El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta)</p>	<p>FOLIO 16 al 17 CUMPLE</p>
<p><b>Experiencia</b>, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados, constancias o copia de contratos o actas de liquidación de los mismos debidamente ejecutados, expedidas por entidades Públicas o privadas, cuyos sean Mayor o igual al presupuesto oficial, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del</p>	<p>FOLIO 45 al 47 CUMPLE</p>

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>presente proceso, en caso de presentación de certificaciones.</p> <p><b>Experiencia acreditada según el RUP:</b> Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:</p> <p><b>SEGMENTOS FAMILIAS CLASES PRODUCTOS</b></p> <p>41 10 67  <b>Código UNSPSC</b>  <b>41106700 Clase : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO</b></p> <p>41 10 44  <b>Código UNSPSC</b>  <b>41104400 Clase : EQUIPO DE INCUBACIÓN DE LABORATORIO</b></p> <p>41 11 23  <b>Código UNSPSC</b>  <b>41112300 Clase : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD</b></p> <p>Los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de Selección.</p>	<p>FOLIO 18 AL 29 CUMPLE</p>
--	------------------------------

**Factores de escogencia y ponderación, así:**

Precio	400 Puntos
Asistencia Postventa	600 Puntos
Total	1.000 Puntos

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>
---------------------------

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

<p><b>PRECIO:</b></p> <p>El Mayor puntaje, por valor será otorgado a aquel proponente que ofrezca el menor precio total, aclarando que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, es así como la propuesta más económica sumando todos los precios unitarios de los bienes a proveer recibirá un máximo de 400 puntos</p>	400 PUNTOS
<p><b>ASISTENCIA POSTVENTA:</b></p> <p>A. El proponente que ofrezca equipos con características técnicas superiores a las exigidas en las fichas técnicas (Numeral 7), lo cual se deberá especificar y detallar en la columna (PROPUESTO Se debe diligenciar por parte del proveedor) que se encuentran incluidas en el presente pliego se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca las características mínimas requeridas se le dará el puntaje de (300)</p> <p>B. El proponente que ofrezca y certifique garantía mayor de un año de los equipos relacionados en el presente proceso, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje de (0).</p>	300 PUNTOS

**DECISIÓN: NO CUMPLE** con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal de rechazo o exclusión de la propuesta.

  
**YOHANA MARIA VELASCO SANTAMARIA**  
 Evaluador Técnico